

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2014 (Acta nº 166)

## Relación Asistentes

D. José Manuel Vega Pérez	D <sup>a</sup> Carmen Vargas Macías
D <sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz	D. Antonio Ventosa Ucero
D <sup>a</sup> Manuela Álvarez Girón	D <sup>a</sup> Carmen Álvarez-Ossorio Pastor
D. Juan D. Bautista Palomas	D <sup>a</sup> Raquel M <sup>a</sup> Callejón Fernández
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Cameán Fernández	D. José Rafael González López
D <sup>a</sup> Olimpia Carreras Sánchez	D. Daniel Gutiérrez Praena
D. José Luis Espartero Sánchez	D <sup>a</sup> Marta Hoyos Jiménez
D. Manuel Galán Vioque	D. Antonio Ramos Carrillo
D. Juan Antonio Galbis Pérez	D. Cristian Aguilar Martín
D <sup>a</sup> Macarena Gómez Mármol	D <sup>a</sup> Isabel M <sup>a</sup> Alonso Bellido
D. Rafael González Albaladejo	D. Julio Asencio Álvarez
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa González Rodríguez	D. Juan José Ballesteros Magaña
D. Francisco José Heredia Mira	D. Eduardo Paul Benítez González
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Herrera González	D. Samuel Corona Corrales
D. Fernando Iglesias Guerra	D <sup>a</sup> Carmen Fabregat Terrazo
D <sup>a</sup> Ángeles Mencía Jos Gallego	D. Daniel García Landa
D <sup>a</sup> Rocío Juan Rodríguez	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José García Muñoz
D. Carlos López Cartes	D <sup>a</sup> Loreto González González
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Márquez Marcos	D <sup>a</sup> Ana Claudia Grilo Tobías Marcos
D. Alfonso Mate Barrero	D <sup>a</sup> Celia Guerrero Pérez
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Montaña González	D. Francisco Javier Huson Flores
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Morales Millán	D. Julián Laínez Troya
D <sup>a</sup> Isabel M <sup>a</sup> Moreno Navarro	D. Jorge Niño Fernández
D. Esteban Moreno Toral	D. Jose M <sup>a</sup> Ortega García
D. Joaquín José Nieto Gutiérrez	D <sup>a</sup> Amalia Viruel Romero
D. Pedro A. Núñez Abades	D <sup>a</sup> Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Juan Parrado Rubio	D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D <sup>a</sup> María José Peral Rubio	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar Martínez García
D. Antonio M <sup>a</sup> Rabasco Álvarez	D <sup>a</sup> Josefina Muriel Bandera
D. Manuel de Rojas Álvarez	D <sup>a</sup> Rosa Pimenta Ruiz
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Troncoso González	D <sup>a</sup> Julia Morales González

**Excusan su ausencia**

D<sup>a</sup> Ángeles Herrador Morillo

D. Antonio M. Moro Muñoz

D. Francisco Javier Romero Landa

D. Antonio Azcárate Sánchez

D. Alejandro García Godoy

D<sup>a</sup> Ascensión Pavón Plata

D<sup>a</sup> Luisa Rendón de Lope

D. Juan Manuel Valero Santos

D<sup>a</sup> Carmen Ferrero Rodriguez

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2014 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretaria la Profesora Dra. Dña. Julia Morales González.

**Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior Nº 165 (ordinaria).**

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de Facultad Nº 165

**Punto Segundo: Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano da la **bienvenida** a la Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Julia Morales González que será la Secretaria Accidental de la Facultad, en virtud del nombramiento rectoral del pasado 4 de Febrero, durante la baja de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Ojeda.

El Sr. Decano traslada el **pésame** de la Junta de esta Facultad a D<sup>a</sup> Pilar Candau Fernández-Mensaque, profesora jubilada de esta Facultad, por el fallecimiento de su hijo; a D<sup>a</sup> Isabel Vicario Romero, profesora del Departamento, de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, por el fallecimiento de su padre; así como al profesor D. Carlos López Cartes, del Departamento de Química Inorgánica, por el fallecimiento de su padre.

El Sr. Decano **felicita** al Museo de la Historia de la Farmacia de Sevilla, galardonado con el Segundo Premio AEFLA 2013 (Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes), en la modalidad de 'Patrimonio Histórico-Artístico Farmacéutico Español'. Premio que ha recaído en el trabajo 'Adquisición, Conservación, Estudio, Exposición y Difusión de un Patrimonio: el Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla' realizado por la doctoranda **Rocío Ruíz Altaba** y el profesor **Antonio Ramos Carrillo**, del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Sevilla. Felicita también a D. **Antonio Meléndez**, profesor del Departamento, de Nutrición y Bromatología, Toxicología y

Medicina Legal, por el Premio Manuel Losada Villasante a la Excelencia en la Investigación en el ámbito agroalimentario, y a D<sup>a</sup> **Amparo de Castro Gómez Millán**, administradora de Gestión del centro, por haber obtenido su plaza.

El Sr. Decano **informa** de que:

- por distintas razones han sido noticia recientemente en los medios, la labor investigadora de Grupos de Investigación de esta Facultad como los liderados por el **Prof. Galbis Pérez** sobre síntesis de polímeros que pueden actuar como matrices en la liberación controlada de fármacos contra el cáncer de colon, y la **Prof<sup>a</sup> García Giménez** sobre los componentes potencialmente beneficiosos para la salud que posee el aceite procedente de las semillas de cáñamo.
- la **campana de donación de sangre** en el ámbito universitario tendrá lugar el próximo 2 de abril en esta Facultad.
- el **XIX Salón del Estudiante y Ferisport** se celebrará del 1 al 5 de Abril, en ella colaboran estudiantes, personal técnico de laboratorios, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.
- el **V Congreso Internacional de Educación Superior en Ciencias Farmacéuticas (EDUSFARM)** organizado por la Facultad, se celebra del 25 al 28 de junio próximo en el hotel Al-Alandalus. Se ha creado una web, que ya está activa, con toda la información y con el programa preliminar. Se conocen los componentes y temáticas de las mesas redondas, y se están ajustando los horarios de éstas en función de la disponibilidad de los participantes. El tema de una de las mesas será sobre el Grado en Farmacia en la que los alumnos expondrán sus experiencias. La sesión inaugural del congreso será en el Paraninfo de la Universidad. El Sr. Decano anima a todos a la máxima colaboración.
- en el **Consejo de Gobierno** (18-12-2013), según el **Acuerdo 7.1 /CG 26-2-14** y previo informe favorable de la Comisión Académica, se aprueba la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2014-2015. Para el **Grado en Farmacia** hay **280 plazas**, se pidieron 275 pero la norma impide bajar el número de plazas en más de un 5% en un año. El **Doble Grado** contará con las **20**

**plazas** que se pidieron y el **Grado en Óptica y Optometría 60**, puesto que se pidieron 5 más a petición de los alumnos por si algunos Graduados en Farmacia quisieran matricularse en Óptica.

También se ha aprobado según **Acuerdo 7.2/CG 26-2-14**, el **Calendario Académico** para el Curso 2014-2015. Las clases del primer cuatrimestre estarán comprendidas entre el 22 de septiembre y el 16 de enero, y las del segundo cuatrimestre entre el 9 de febrero y el 5 de junio. El Máster se desarrollará entre el 20 de octubre y el 13 de febrero y del 23 de febrero al 19 de junio. En el calendario se recogen además otros plazos como la entrega de matrícula, cierre de Actas, etc., con los que hay que cumplir a lo largo del curso. Se pedirá, al igual que el año pasado y como se acordó en Junta de Facultad, que 5º curso comience una semana antes con el objeto de acomodar mejor las clases de los alumnos a la necesidad de que acaben pronto y se puedan incorporar a su semestre de prácticas tuteladas.

- se ha celebrado en Madrid (07/02/2014) **la Conferencia Nacional de Decanos Facultades de Farmacia de España**. El Sr. Decano comenta un documento sobre el número de alumnos que estudian Farmacia en España: en el año 2003-2004 había un total de 19.245 y en el curso actual 19.207, prácticamente no ha variado el número, aunque hubo un máximo en el curso 2011-2012 con 20.138 alumnos. Es notable, sin embargo, el **aumento del número de Facultades de Farmacia** fundamentalmente **privadas**, actualmente hay 20 Facultades de Farmacia en el territorio y una de próxima creación en Cataluña en el entorno del Instituto de Química de Sarria.

En la misma Conferencia el Sr. Decano comentó la existencia de unas negociaciones con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos sobre las Prácticas Tuteladas a instancias del Presidente del Colegio de Sevilla, que plantea la **creación de un convenio marco** que pueda acoger las situaciones de todos los estudiantes de España para que no existan diferencias, ya que en la actualidad hay lugares donde existen o no convenios y estos pueden ser con los colegios, con los consejos regionales o con las farmacias. Esta opinión no es compartida por todos

los Decanos de las Facultades de Farmacia. No obstante se aprobó por unanimidad un documento que insta a seguir negociando para conseguir ese convenio marco que regule todo lo concerniente a las Prácticas Tuteladas, dejando siempre un cierto grado de autonomía. Por su parte el Consejo General quiere que se reconozcan una serie de derechos a los Tutores (Formación específica de Tutores, reconocimiento económico, fiscal, académico). El Sr. Decano pertenece al grupo de apoyo para que salga adelante un acuerdo consensuado con todos.

Finalmente, se ha publicado el RD 96/2014, 14 de Febrero (BOE 5 de Marzo), por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). En este RD se les reconoce a los alumnos de carreras con 300 créditos algunas competencias de nivel de Máster. No obstante, hay que solicitar al Ministerio que nuestro Grado cumple estas condiciones.

- respecto a estudiantes, para el **Premio Extraordinario Fin de Carrera** y para el **Premio Real Maestranza de Caballería y Excmo. Ayuntamiento de Sevilla** se ha propuesto a **D. Pedro José Pérez Rodríguez**. Estos premios que están regulados por el Acuerdo 5.2.7/Consejo de Gobierno 2-12-2005 modificado en parte por el Acuerdo 3.6 de 25-1-2007 se basan en el expediente académico, sin tener en cuenta el número de años invertidos en estudiar la carrera. Se están celebrando las **II Jornadas de Salidas Profesionales. "Farmacia, Óptica y Empleo"** organizadas por la Delegación de alumnos y el Aula de cultura, y el **Seminario "Salud y Acceso a Medicamentos Esenciales" (Farmamundi)**.
- en **infraestructura**, se ha procedido a la apertura de la verja del patio con barras antipánico, en respuesta a las incidencias detectadas en el ejercicio de evacuación del edificio. Con esta actuación existen más salidas de evacuación. Próximamente se organizará otro simulacro de evacuación que nos servirá para mejorar. Se han reparado unas grietas en el aulario antiguo y se ha pintado la 2ª planta del patio interior del anexo. Se está esperando el proyecto técnico definitivo para el espacio de la biblioteca, que sigue el esquema aprobado en Junta de Facultad, y en este mes habrá una reunión con una arquitecta de la Universidad para evaluarlo.

- en relación con el **Grado en Óptica y Optometría**, se ha pedido una cita con los Vicerrectores implicados. En el espacio liberado por la biblioteca se incluyen 4 gabinetes para las prácticas; el año que viene en 4º curso habrá asignaturas de contenido eminentemente clínico por lo que se seguirá pidiendo espacio. Este verano se terminará la obra de la biblioteca, se negociaran las prácticas externas y el próximo año se modificará la planta baja del anexo (aula multimedia, aula 0.4, entre otras) para albergar las consultas exteriores de Contactología, Optometría Pediátrica, etc., que deben reunir ciertos requisitos como ser accesibles desde la calle, contar con un espacio amplio, sala de espera, etc. Se han solicitado más plazas de Profesores Asociados Ópticos-Optometristas con experiencia para las asignaturas clínicas y que deberán adscribirse a algún departamento. Además es necesario personal de apoyo para estos profesores por lo que se sigue intentando resolver estas carencias. El día 19 de marzo tendrá lugar la reunión anual de visitas con el Vicerrector de Infraestructuras al que se le urgirá en el sentido de acabar pronto con las obras de la biblioteca y el futuro del nuevo edificio.

Una vez concluido el informe del Sr. Decano se abre un turno de intervenciones. El Prof. D. Esteban Moreno Toral, pregunta si habrá prácticas de Clínica Optométrica para el próximo curso, que se podrían realizar en la zona de los gabinetes y que hay que seguir trabajando para que los alumnos puedan realizar estas prácticas que son fundamentales para validar el Título. El Sr. Decano responde que este año podrían realizarse fuera del recinto de la Facultad ya que la zona de los gabinetes es muy pequeña para la realización de estas prácticas. Sin más intervenciones se pasa al siguiente punto.

**Punto Tercero: Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Farmacia: Plan de Mejora. Acuerdos a adoptar.**

El Sr. Decano cede la palabra a D<sup>a</sup>. María José Peral Rubio, Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente, quien expone para su aprobación los cuatro Planes de Mejora de los Títulos que se imparten en la Facultad de Farmacia elaborados a

partir de los indicadores proporcionados por la Unidad Técnica de Calidad durante el curso 2012-2013 (Anexos 1-4). La Vicedecana agradece a esta Unidad así como a todos los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad de cada uno de los Títulos y de la Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudio de la Facultad toda la ayuda prestada.

Tras la exposición de los distintos Planes de Mejora, la Vicedecana comenta que dentro del procedimiento que habla del Rendimiento Académico existen unas tasas, no incluidas en el Plan de Mejora, relacionadas con la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Se propone como mejora, para que sea aprobado en Junta de Facultad, extender el periodo temporal de esta asignatura al primer cuatrimestre de tal manera que los alumnos puedan examinarse en el primer y segundo cuatrimestre.

En este punto interviene el Prof. D. Francisco José Heredia Mira para preguntar si la Tasa de Graduación del Máster significa que los alumnos acaban el Máster en el mismo curso académico, incluido el Trabajo Fin de Máster, que lo iniciaron. La Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Dolores Herrera González aclara que la Tasa de Graduación incluye el año en el que se desarrolla el Máster y uno más. El Prof. Heredia concluye que leer el Trabajo de Fin de Máster en el mismo curso académico es complicado y le parecería injusto que esta circunstancia contase como una mala Tasa de Graduación.

Finalmente, se aprueba por asentimiento las propuestas de los Planes de Mejora para las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia durante el curso 2012-2013 (Acuerdo 3.1/J.F. 166 de 18-III-2014). Se aprueba también por asentimiento la propuesta de modificación no substancial de la memoria de verificación para extender el periodo temporal de la asignatura de Trabajo Fin de Grado (Acuerdo 3.2/J.F. 166 de 18-III-2014).

#### **Punto Cuarto: Elección de los componentes de la Comisión Académica del Centro.**

El Sr. Decano recuerda que la composición de esta Comisión fue aprobada en la anterior Junta de Facultad (29 de enero 2014), está compuesta por Presidente y Secretario, miembros del equipo, cinco profesores correspondientes a los cinco módulos de los Planes de Estudios y un profesor adicional representando a los Departamentos externos, un miembro del PAS y cuatro alumnos. En cuanto a los profesores, se han presentado un profesor por módulo: por el módulo de Química, D. José Luis Espartero, por



el módulo de Biología, D<sup>a</sup> Carmen Márquez, por el módulo de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, D<sup>a</sup> Mercedes Fernández Arévalo, por el módulo de Medicina y Farmacología, D. Alfonso Mate, por el módulo de Legislación y Farmacia Social, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores García y como representante de los Dptos. externos de Óptica, D. Rafael Márquez. Del PAS se ha presentado D<sup>a</sup> Pilar Martínez. Los alumnos que se han presentado han sido Juan José Ballesteros, Julio Asencio y Javier Husón. No es necesaria la votación ya que hay el mismo número de candidatos que de plazas, salvo en el caso de los alumnos que hay uno menos. Por lo que se consideran elegidos los candidatos presentados.

El Sr. Decano comenta que M. Said es una alumna, no perteneciente a la Junta de Facultad, que ha mostrado interés por participar en esta comisión y será invitada a las reuniones de la misma.

**Punto Quinto: Asuntos de Trámite.**

No tuvieron lugar.

**Punto Sexto: Ruegos y preguntas.**

No tuvieron lugar.

VºBº

EL DECANO

**Listado de ACUERDOS de la Junta de Facultad celebrada el día 18 de marzo de 2014 (Acta nº 166)**

**Acuerdo 3.1/J.F. 166 de 18-III-2014**, por el que se aprueba por asentimiento las propuestas de los Planes de Mejora para las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia durante el curso 2012-2013.

**Acuerdo 3.2/J.F. 166 de 18-III-2014**, por el que se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación no substancial de la memoria de verificación para extender el periodo temporal de la asignatura de Trabajo Fin de Grado.

**Listado de ANEXOS de la Junta de Facultad celebrada el día 18 de marzo de 2014 (Acta nº 166)**

**ANEXO 1:** Propuesta del Plan de Mejora del Grado en Farmacia, curso 2012-2013.

**ANEXO 2:** Propuesta del Plan de Mejora del Grado en Óptica y Optometría, curso 2012-2013.

**ANEXO 3:** Propuesta del Plan de Mejora del Máster en Ciencia, Tecnología y Uso Racional del Medicamento, curso 2012-2013.

**ANEXO 4:** Propuesta del Plan de Mejora del Máster en Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial, curso 2012-2013.